



FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN PARA ACCIDENTES PUNZOCORTANTES

PERSONAL EXPUESTO

Personal de salud que sufre accidente punzocortante **INFORMA AL JEFE DE SERVICIO DE TURNO:**

- a) Elabora la ficha de accidente de trabajo adjuntando:
 1. Ficha de laboratorio.
 2. Consentimiento informado de toma de muestra tanto del personal accidentado como del paciente fuente. (duplicado)
- b) Se dirige a caja y a laboratorio.

CAJA

Boletea la consulta de atención y exámenes de laboratorio en el sistema (Para realizar este proceso debe ir anexado ficha accidente Único de Trabajo, firma y sello del personal que

EMERGENCIA O INFECTOLOGÍA

1. Brinda atención médica
2. Indica profilaxis post exposición si lo amerita. (Pedir en FARMACIA con la receta si es feriado o turno de noche).
3. Ficha de accidente de exposición laboral se envía a epidemiología.
4. Si es atendido en el servicio de emergencia, posterior a la atención se refiere a consultorío de infectología para seguimiento de la atención.

MÉDICO INFECTOLOGO

- Reevalúa paciente con resultados
- Monitorización posterior según norma.

LABORATORIO

- a) Recibe formato de consentimiento informado del personal expuesto como del paciente fuente.
- b) Toma muestra para prueba rápida VIH del personal expuesto, paciente fuente procesa y entrega resultados.
- c) Demás muestras siguen su proceso normal para su entrega Ag s HB, Elisa HIV, HVC.

ASISTENTE SOCIAL

Apoya en el seguimiento y cumplimiento de la atención.

Observación: Para el caso de nuestra institución la primera opción de consulta es el servicio de infectología (Lunes- Martes- Miércoles de 7 a 7 pm) todos los demás turnos y/o fechas deberá referirse al Departamento de emergencia.

* Ficha recolectora de datos para notificación y evaluación de riesgos para VIH completará su registro cuando el personal expuesto ingrese a la consulta por infectología, este proceso lo culminará la Estrategia sanitaria.